

“Hay que ser hombres”. Masculinidades en el anarquismo durante las primeras décadas del siglo XX en Montevideo

“WE HAVE TO BE MEN”. MASCULINITIES IN ANARCHISM DURING THE FIRST DECADES OF THE TWENTIETH CENTURY IN MONTEVIDEO

*Lucía Mariño Teti**

Resumen

Este texto analiza discursos anarquistas expresados en la prensa durante las primeras décadas del siglo XX en Montevideo para comprender cómo esta cultura política construyó su ideal masculino. Se busca establecer la influencia que la doctrina tuvo sobre el ideal de varón ácrata y sus comportamientos, y analizar los vínculos entre esas masculinidades y las mujeres.

Palabras claves: Anarquismo; Masculinidades; Género; Uruguay.

Abstract

This article analyzes anarchist discourses expressed in the press during the first decades of the 20th century in Montevideo to understand how this political culture built its masculine ideal. It seeks to establish the doctrine's influence on the anarchist male ideal and his behaviors and analyze the links between these masculinities and women.

Keywords: Anarchism; Masculinities; Gender; Uruguay.

* Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República (Udelar) - Museo Histórico Nacional (11800), Montevideo, Uruguay. Dirección electrónica: [lucia.marinoteti@gmail.com].

Este artículo es resultado de una investigación desarrollada en el marco del Proyecto “Antifeminismos y masculinidades en el Uruguay del Novecientos (1906-1932)”, I+D financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Udelar, coordinado por Inés Cuadro, que se desarrolló entre los años 2019 y 2021.

INTRODUCCIÓN

Durante las primeras décadas del siglo XX Uruguay vivió importantes transformaciones políticas, económicas y culturales, promovidas fundamentalmente durante las presidencias de José Batlle (1903-1907) y Ordoñez (1911-1915). El batllismo impulsó la educación primaria y secundaria, mejoras de las condiciones laborales y el rol del Estado como conductor de la industria nacional y árbitro de los conflictos sociales. A su vez, las corrientes inmigratorias provenientes principalmente de España e Italia trajeron consigo distintas trayectorias políticas que contribuyeron a la formación ideológica de la sociedad uruguaya y, particularmente, de la clase obrera. De esta forma, algunos movimientos revolucionarios internacionalistas comenzaron a cuestionar el *status quo* y propusieron modelos alternativos al sistema capitalista. Esto llevó a que durante los primeros años del siglo XX los sectores industriales comenzaran a organizarse y a agremiarse. Así, en 1905 se creó la Federación Obrera Regional del Uruguay (FORU), uno de los hitos fundacionales de la organización obrera, que contó con una importante participación anarquista.

El anarquismo fue una de las corrientes ideológicas de matriz proletaria que tomó más fuerza en Uruguay hacia fines del siglo XIX. En este periodo se desarrollaron importantes redes entre Uruguay y Argentina, favorecidas por la tolerancia de los gobiernos batllistas a la presencia ácrata. Esto provocó la radicación en el país de militantes argentinos, españoles e italianos provenientes de Buenos Aires, Rosario y otras ciudades, que habían sido expulsados por la Ley de Residencia promulgada en 1902 en Argentina.

En Montevideo, los anarquistas realizaron congresos, ateneos y editaron periódicos con el objetivo de difundir su doctrina. Cuestionaron la vida burguesa no solo en relación al sistema económico y productivo, sino en los vínculos entre personas, al interior de las familias y las parejas. Dentro del movimiento existieron importantes grupos militantes femeninos que pusieron en debate los roles de las mujeres tanto en la sociedad como en la propia militancia y apostaron por una emancipación femenina total.

En los últimos años los estudios sobre los anarquismos en el Río de la Plata han experimentado una renovación historiográfica. Particularmente son destacables los aportes de Dora Barrancos,¹ Laura Fernández Cordero² e Inés Cuadro³ en la inclusión del género como categoría de análisis de los grupos femeninos y la construcción de las feminidades. También los estudios de Juan Suriano⁴ y Leandro Delgado⁵ acerca de las contradicciones entre la doctrina anarquista y la práctica de sus militantes, y los de Carlos Zubillaga⁶ y Rodolfo Porrini⁷ sobre la cultura de los sectores populares y la cultura obrera. Este artículo se inscribe en el cruce entre esos aportes y pretende contribuir con el conocimiento sobre las construcciones de las identidades de género

en el anarquismo, concretamente de las masculinidades, un aspecto poco explorado hasta el momento.

El estudio de las masculinidades se ha desarrollado en el mundo anglosajón desde la década de 1960, pero fue en los ochenta cuando las ciencias sociales comenzaron a trabajarlo como una parte de los estudios de género y desarrollaron investigaciones y conocimiento de forma sistemática y acumulativa. La socióloga Raewyn Connell fue una de las pioneras en trabajar sobre masculinidades, contribuyó a la consolidación del campo y sentó las bases que permitieron teorizar sobre la masculinidad. Desarrolló el concepto de “masculinidad hegemónica”,⁸ que con una perspectiva gramsciana plantea a la masculinidad como una construcción que se ejerce con distintos grados de presión social, y no como algo dado por el hecho de ser varón (Martín, 2007: 94). La década siguiente se destacó por una gran producción dentro del campo, la diversificación de las perspectivas de estudio desde la etnia, la clase social, la edad o la orientación sexual –esto último, incentivado por el surgimiento de los Estudios Queer–, y la incorporación de investigadores e investigadoras de América Latina.⁹

Por otro lado, la evolución del campo demostró que el análisis de las masculinidades desde una perspectiva histórica permite un estudio crítico en torno a la construcción de las masculinidades sumamente provechoso. Analizar el rol de los varones como seres sexuados y en relación con las mujeres en clave histórica rompe la supuesta inmutabilidad de las diferencias sexuales, y enriquece a la vez al campo de la historia de las mujeres. En el siglo XXI aparecieron este tipo de investigaciones tanto en Latinoamérica como en España¹⁰ y surgieron líneas de investigación sobre ámbitos específicos dentro de las masculinidades. Es el caso del mundo del trabajo, donde en los últimos 20 años se destacan gran cantidad de investigaciones vinculadas a la construcción de los roles de género. Inicialmente estuvieron vinculadas a la historia de las mujeres o a los estudios de género.¹¹ Sin embargo, en los últimos años comenzaron a aparecer investigaciones que abordan la construcción de la masculinidad dentro del mundo obrero.

Si bien la historiografía sobre el mundo del trabajo ha privilegiado la investigación sobre los varones, la incorporación del rol masculino en su vínculo con las mujeres y el análisis del espacio ocupado en tanto género masculino es bastante novedoso. En Argentina particularmente se han desarrollado investigaciones que abordan las masculinidades desde campos laborales específicos,¹² que permiten adentrarnos en universos particulares para comprender mejor cómo funcionaron y se construyeron las identidades de esos varones en relación a sus trabajos. Estos permiten acercarnos a las masculinidades en el mundo obrero donde habitualmente el anarquismo tuvo más adhesión y donde, también, su prensa circuló mayoritariamente.

Para indagar sobre las masculinidades ácratas en las primeras décadas del siglo XX trabajé con prensa periódica publicada por distintos grupos libertarios en Montevideo. El estudio abarca desde comienzos del siglo XX hasta 1930, un período donde el anarquismo fue predominante dentro del movimiento sindical.¹³ La selección de los periódicos utilizados para esta instancia de la investigación se limitó a los publicados por agrupaciones que no estaban vinculadas con sindicatos específicos,¹⁴ ya que el objetivo de este trabajo es comprender cómo los varones anarquistas (y las mujeres) entendían la masculinidad ácrata independientemente de su ejercicio en los diferentes oficios.

El periódico más temprano relevado es *Regeneración*, publicado entre enero y marzo de 1906, que se definió como "una hoja de propaganda de los grandiosos ideales comunista-anárquicos, bajo sus múltiples puntos de vista". En segundo lugar, relevé el periódico *El Surco*, "antes Tribuna Libertaria", según reza su subtítulo, por lo que es de suponer que fue editado también por el Centro Internacional de Estudios Sociales, espacio anarquista por excelencia durante las primeras décadas del siglo XX. Se publicó quincenalmente y tuvo una vida corta, de junio a septiembre de 1909.

También en 1909 se comenzó a publicar *La Nueva Senda*, que se extendió hasta 1910 con un total de 15 números, todos relevados para este trabajo. Fue el primer periódico escrito por mujeres en el país y en su acápite decía: "Contra toda forma de explotación y tiranía", que buscaba remarcar su lucha también contra la opresión masculina. Tuvo una frecuencia quincenal y fue editado y dirigido por Virginia Bolten, Juana Rouco Buela y María Collazo, mujeres con una larga trayectoria militante dentro del anarquismo. Las tres habían emigrado a Montevideo luego de ser expulsadas de Argentina por la ley de Residencia. Collazo, a su vez, fue directora del quincenario *La Batalla*, también utilizado para esta investigación y uno de los más importantes por su larga vida; se editó durante 13 años, desde 1915 hasta 1928.

El semanario *El Hombre*, otro de los periódicos trabajados, se publicó entre 1916 y 1918 y fue editado por el Centro de Estudios Sociales de Arroyo Seco y Villa Muñoz. Estuvo vinculado a *La Batalla* y fue dirigido siempre por varones: en su primera época por Manuel Alfredo Salvatierra, luego por Carlos Armechili y finalmente por José "Tato" Lorenzo. Adhirió a la corriente anarcoindividualista y se encargó de promover la cultura musical, pictórica y literaria de origen culto, europeo y local.

El Anarkos, con un solo número publicado en noviembre de 1912, es el periódico utilizado con vida más corta, pero que contribuye a completar el período estudiado. Sus redactores fueron C. García Balsas y, nuevamente, José "Tato" Lorenzo. Por último, relevé el semanario *Trabajo*, que tenía como epígrafe "Periódico sindicalista-libertario". Salió a la venta por primera vez en agosto de 1921 y contó con 44 números hasta junio de 1922. Luego

hay un impasse en las publicaciones, hasta noviembre del mismo año, donde volvió a aparecer el número 1 del año 1, esta vez con el subtítulo “Periódico anarquista”, hasta septiembre de 1923. Sin embargo, se trata de periódicos publicados en la misma redacción y administración y ambos anuncian su adhesión a la Alianza Anárquica Internacional (A.A.I.), por lo que lo más factible es que se trate del mismo medio de prensa y tal vez haya existido un cambio de tendencia.

La diversidad de estos medios¹⁵ me permitió un análisis con distintas perspectivas para la identificación de puntos comunes. El primer apartado de este artículo establece cuáles eran esos puntos de encuentro entre las distintas vertientes del anarquismo que dictaban cómo debía ser el arquetipo de varón. La segunda parte, propone poner esto en diálogo con la cultura obrera, que permeó frecuentemente a los postulados anarquistas. La tercera sección se centra en la función paterna de los anarquistas. La cuarta busca definir la visión de los varones sobre las mujeres militantes y los roles asignados a ellas, mientras que la quinta y última se ocupa de la visión de las mujeres ácratas sobre los varones.

EL IDEAL ANARQUISTA

El 30 de junio de 1917 el semanario *El Hombre* publicó un artículo firmado por Miguel Giménez titulado “Hay que ser hombres”. Allí instaba a los lectores a convertirse justamente en eso, en hombres, pero no de cualquier tipo, sino aquellos que la doctrina libertaria entendía como el verdadero varón: el que permitiría alcanzar la revolución. Era a “ellos [que les] pertenec[ía] la obra del porvenir”.¹⁶ Esto implicaba que para alcanzar el mundo al que aspiraban los anarquistas no sólo había que ser varón, sino serlo de determinada forma. Esa forma era “concurriendo a las bibliotecas de estudio, y a Centros de instrucción, formando su personalidad, ganando en conciencia, creándose voluntad e iniciativa propias” y concluía con la arenga: “¡Hay que ser hombre, pues!”.¹⁷

La idea de que el ser varón es algo a trabajar ha sido señalado por los estudios sobre masculinidades desde sus orígenes. Ser hombre representa un esfuerzo, algo que debe construirse (Badinter, 1993: 15-ss.). Sin embargo, qué implica serlo y cómo se construye ha adquirido diferentes significados a lo largo de la historia. En cada momento y lugar existe una concepción ideal de varón que actúa como hegemónica en un modelo determinado de relaciones de género (Connell, 1997: 31-47).¹⁸ Asimismo dentro de grupos delimitados de la sociedad existen concepciones propias del ideal masculino, por lo que se define una masculinidad normativa específica. En el caso del arquetipo de varón ácrata, las características asignadas estuvieron directamente ligadas

al ideario político. El ideal masculino debía ser aquel que llevara adelante la nueva sociedad que se quería construir, y las características asignadas a este, aunque fueran comunes a los cánones masculinos de otras culturas políticas, se relacionaron con el objetivo revolucionario.

El Hombre fue uno de los medios que más se dedicó a exponer cómo debía ser ese varón. Durante 1917 publicó varios artículos que describían distintas cualidades que debían tener los anarquistas. El primero, publicado en marzo bajo el título "Hombres, hombres!!...", sostenía que estos debían ser "capaces de defender [sus ideas, sus opiniones] sin despecho, ni actitud, sin personalismos, ni sentimentalidades".¹⁹ Más adelante, en diciembre de ese año, otra nota con el título "El Hombre" y firmada por Laureano D'ore, hacía una distinción entre el hombre con minúscula y con mayúscula. El primero era aquel del que había que distinguirse; para ello estableció una serie de características a cumplir: "sinceridad, tolerancia, raciocinio, ecuanimidad, espíritu de observación y justicia" y los instaba: "probad de templar vuestra voluntad en el yunque de la acción persistente y tenaz, segura y seria".²⁰ Así se lograría ser un "Hombre". En julio de 1921, el quincenario *La Batalla* hizo explícita la distinción entre varones cuando en un artículo titulado "El valor del hombre", expresaba: "Hoy por hoy hay hombres que valen mucho y hay otros que no valen nada (...) No valen simplemente porque su valor no es trabajado".²¹

Al ser un atributo que se construye, la masculinidad debe comprobarse constantemente, y son los mismos varones los que exigen estas pruebas. Quienes no demuestran poseer ciertas características no son "verdaderos hombres" (Badinter, 1993: 18). El mismo artículo de *La Batalla* que hacía la distinción entre hombres con y sin mayúscula, señalaba algunas características del burgués que lo alejaban de la categoría de *Hombre*²²:

actúan con fachas serias, con poses sabiondas, [...] se disfrazan con ropajes chic y viven de acuerdo con normas por ellos establecidas [...]. El que anhelamos surja no es ese orangután racionalizado que come y descome mecánicamente; que ríe, y solo por esto se diferencia del gorila, las estupideces que dice e inventa, que se rodea de vicios, y he ahí su distancia del chimpancé.²³

Los postulados que orientaban la masculinidad anarquista y que los distinguían del resto se basaban en facultades morales y sociales. Estas los habilitaban a comportarse de forma ética según un ideario: "la masculinidad podrá marcarse en los físicos, pero ya no se nota tanto en los morales, y casi se esfuma en las ideologías, para no hallarse ni rastro en las gestas del pensamiento renovador",²⁴ lo que deja en claro que para los anarquistas

parte de la verdadera masculinidad está ligada a la ideología: es el ideal revolucionario que lleva a un varón a ser un verdadero hombre.

Como ha explicado Zubillaga, la cultura popular ha apelado a la virilidad como una tradición mítica del ser trabajador. La virilidad, representada en el esfuerzo físico, adquiere significados positivos: valor, firmeza, capacidad, fortaleza, confiabilidad. Es a partir de allí que los aspectos valorados por las de izquierdas –como la militancia misma, la solidaridad, el enfrentamiento con los patrones– fueron consideradas características viriles (Zubillaga, 2011: 146). En consecuencia, los anarquistas denostaron como poco masculinos o acusaron de afeminamiento a quienes no eran militantes o presentaban posturas políticas distintas. *La Batalla* publicó en enero de 1920 un artículo titulado “Héroes y maricas”. En él se informaba sobre una manifestación de obreros huelguistas en Madrid, donde surgieron protestas a raíz de que un orador instara a parecerse a los “bravos compañeros catalanes” porque, según explicaba, Madrid “está[ba] apestado por el asqueroso vanderveldismo,²⁵ la enfermedad más corrosiva de los órganos viriles”.²⁶ El señalamiento de características que “corroían” la masculinidad en aquellos que no militaban fue frecuente en el quincenario. En enero de 1920, un artículo dirigido a las mujeres las alentaba a adherirse a la causa, al tiempo que apuntaba contra los varones que no encarnaban el ideal masculino: “¿Crees que no nos avergüenza y exaspera el constatar la cobardía de aquellos compañeros que temen o lamentan sacudir el infame yugo que les aplasta y les degrada?”²⁷

Incluso se indicaba a las mujeres cómo debía –y no– ser el varón con que aspiraran a casarse. La anarquista española Juana Rouco Buela, que participó de la edición de *La Nueva Senda*, en 1909 se dirigió a sus lectoras jóvenes para aconsejarlas que no quisieran al “esclavo cobarde que sus cadenas romper no intenta”, ni unieran “sus labios al que aguanta humillación afrentosa”.²⁸

En el mundo obrero aquellos trabajadores que no tomaban conciencia de su condición de clase eran acusados de “afeminamiento” como lo demuestra el uso del término “carnero”, extendido a inicios del siglo XX, para denominar a los rompehuelgas, que refiere al macho de la oveja castrada y, por lo tanto, falto de virilidad (Zubillaga, 2011: 147). En esa categoría también se incluía a los burgueses, como también a los curas y sacerdotes, a los que frecuentemente se los calificó como “hombres que han aceptado representar la negación del sexo”.²⁹ Las razones para esto radicaban en la vocación religiosa, que era asunto de mujeres; en el uso de las sotanas, que eran asociadas a polleras; en el voto de castidad en una cultura donde la masculinidad hegemónica estaba vinculada a las conquistas sexuales; o en “la holgazanería”, ya que no tenían un trabajo productivo en términos económicos (Cuadro, 2018: 41-142). Este último en particular fue un aspecto definitorio de la identidad anarquista.

En contraposición a la cobardía y sus consiguientes ataques a la virilidad, la valentía aparecía como una característica a la que aspirar. Rouco Buela, en el

artículo citado anteriormente de *La Nueva Senda*, les decía a las mujeres que amaran "al rebelde que libertar quiere su raza, estrecha entre tus amorosos brazos al que en el continuo batallar se fortalece y reanima".³⁰

Las cualidades y acciones que correspondían a un verdadero hombre militante eran ensalzadas. En una nota con el título "¡Un hombre!", en junio de 1921, se realizó la cobertura del asesinato de un jefe de tráfico de la compañía de tranvías La Transatlántica a manos de uno de los trabajadores que cumplía las funciones de guarda, Baltasar Pintos. Este había sido despedido sin justificación, por lo que increpó a su jefe, catalogado por *La Batalla* como "perro de presa de la compañía". Al no recibir explicaciones, Pintos lo asesinó de un disparo. Esta acción fue definida como una "hombría", a la vez que se lamentaba que "haya pocos hombres como el guarda Pintos".³¹ Dejando en claro que el resto de los trabajadores que presenciaron el suceso e intentaron intervenir a favor del jefe de tránsito, no eran lo suficientemente hombres.

LA CULTURA OBRERA Y LA MASCULINIDAD ANARQUISTA

Muchas de las cualidades señaladas por los anarquistas como constitutivas del varón revolucionario fueron compartidas con las del trabajador, una identidad que también se construyó en torno a lo masculino. Aunque el anarquismo tenía una concepción universalista y no clasista, que apuntaba a la liberación de todos los oprimidos —ya fueran hombres o mujeres, obreros o intelectuales—, la identidad libertaria por excelencia estuvo ligada a su identificación como trabajadores (Suriano, 2001: 37). Según Mary Nash, la construcción de la identidad de los varones se basa en el eje del trabajo como elemento configurativo de la masculinidad, algo que es particularmente importante en el mundo obrero. Esto se da en contraposición a la identidad femenina sustentada en la maternidad y las tareas de cuidado —es decir, el trabajo no asalariado y reproductivo (Nash, 2000: 53).

Al establecerse una división del trabajo por sexos, donde las mujeres se encargan del trabajo doméstico no remunerado y los varones realizan trabajos asalariados fuera del hogar, las identidades de género se construyen en torno a estos roles. En una sociedad capitalista, donde solo aquello que es remunerado es considerado trabajo, las tareas realizadas por los varones adquirieron aún más valor. Es por ello que lo que se consideró legítimamente como trabajo se convirtió en un elemento clave en la formación de las masculinidades.

Este aspecto se vio reflejado en las representaciones simbólicas de los trabajadores. Al darse la transición de las revoluciones "democrático-pebeyas" hacia los movimientos proletarios y socialistas del siglo XX comenzó una masculinización del imaginario obrero que se reflejó en su iconografía (Hobsbawm, 1987: 117-123). La prensa anarquista que circuló en Montevideo

durante este periodo reflejó frecuentemente esto, habitualmente en ocasión al 1º de Mayo.³²

El semanario *Trabajo*, identificado como un “periódico sindicalista libertario”, en su primer número publicado el 5 de agosto de 1921, incluía en la tapa una imagen de dos hombres, uno de ellos parado, con un pie sobre una estructura mirando hacia el frente y con el torso desnudo; el otro sentado, agarrándose la cabeza (Figura 1). La imagen era acompañada por un pie que rezaba: “Trabajo y ciencia”. La ilustración estaba acompañada de un editorial a modo de prospecto, donde además de anunciarse las intenciones del semanario, aparecía un análisis de la “problemática social” que había “abandonado el gabinete del sociólogo”, ya que “lo que antes se hallaba latente en el seno de las fracciones más avanzadas del proletariado universal”, ahora se debía extender a todos los trabajadores que serían los creadores de la revolución.³³

Figura 1. Portada del primer número de *Trabajo* (5.08.1921).



TRABAJO Y CIENCIA

La representación de la Ciencia en esta ilustración, que mantiene una actitud pasiva y preocupada, con un gesto similar a El Pensador de Auguste Rodin, acompaña la idea de que la observación de la "cuestión social", debatida anteriormente en "un campo puramente intelectual", carecía de sentido, y que es con los trabajadores organizados que se debe avanzar hacia la liberación de la humanidad. Por su parte, la figura del Trabajo, que mira hacia adelante, con las manos sobre una herramienta, refuerza la idea de un proletariado "que ha comprendido cuál es su misión social".³⁴ Esta concepción heroica del obrero se originó a fines del siglo XIX al producirse un giro en la representación del trabajador, de un hombre sufriente a la del obrero orgulloso, "constructor de la nueva sociedad" (Gané, 2001: 93).

A su vez, esta representación del Trabajo, encarnada por un varón en actitud orgullosa y con el torso desnudo, dejando ver un cuerpo musculoso y fuerte, reafirma la idea de virilidad. El historiador británico Eric Hobsbawm señala que de forma cada vez más habitual el varón fue apareciendo desnudo en la iconografía socialista. La figura que con más frecuencia representa a la clase obrera es el equivalente exacto de *La Libertad guiando al pueblo* de Delacroix, "o sea un joven con el torso desnudo: la figura poderosa de un trabajador que blande un martillo o un pico y va desnudo de cintura para arriba" (Hobsbawm, 1987: 126-127).

Una representación similar apareció en *La Batalla*, en la conmemoración del 1º de mayo de 1923 (Figura 2). Esta ilustración firmada por Vebar, representa a un hombre desnudo, con la entrepierna cubierta por un trozo de tela, sosteniendo una bandera, en cuyo extremo superior flamea el lema "1º de Mayo". El hombre está parado sobre un piso agrietado, por donde emergen trabajadores. Debajo del dibujo³⁵ aparece el texto:

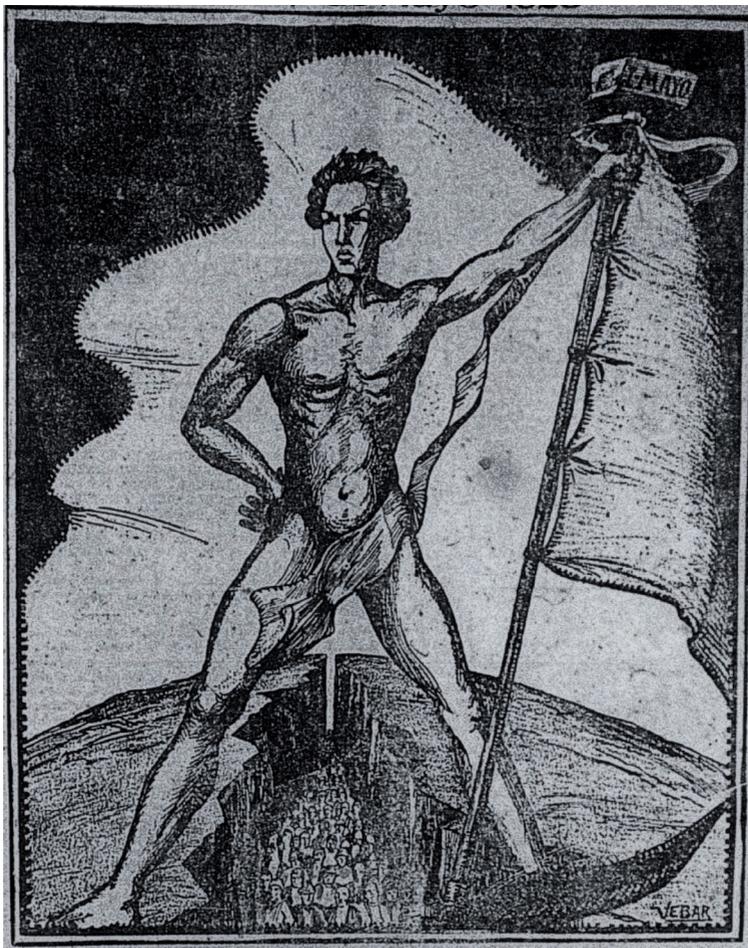
El mundo burgués, cerrado a cal y canto por el privilegio –engendro de todas las tiranías– es abierto al sol de la justicia y la libertad humanas por la potencia incontrastable del proletariado revolucionario.

Estas representaciones dejan en evidencia –además de la identificación del trabajador con la virilidad– el entrecruzamiento de las representaciones entre obreros y militantes anarquistas.

El Hombre, en noviembre de 1916, representó bajo el título "El nuevo Sansón" la figura del anarquista (Figura 3) como un hombre musculoso, también con el torso desnudo, rompiendo columnas con las palabras "capitalismo", "Estado", "militarismo", "clericalismo", con un texto debajo que expresaba: "Así como cayeron las columnas del templo babilónico, caerán al impulso de la fuerza joven y consciente de la Anarquía, los pilares de la sociedad".³⁶

En definitiva, la representación del ideal anarquista resaltó las características viriles basadas en el esfuerzo físico, cuerpos musculosos, manos robustas, muchas veces acompañadas de herramientas de trabajo, que a la vez se presentaba con una actitud orgullosa, superadora de su condición oprimida. Todas características propias del imaginario del mundo obrero.

Figura 2. Conmemoración de *La Batalla* del 1º de mayo de 1923.



Leyenda original al pie de la figura: “EL MUNDO BURGUES, CERRADO A CAL Y CANTO POR EL PRIVILEGIO –ENGENDRO DE TODAS LAS TIRANIAS– ES ABIERTO AL SOL DE LA JUSTICIA Y LIBERTAD HUMANAS POR LA POTENCIA INCONTRASTABLE DEL PROLETARIADO REOLUCIONARIO”.

Asimismo, la presencia masculina tan clara en las representaciones evidencia la ausencia de las mujeres. En el relevamiento de prensa realizado para esta investigación no hallé imágenes de mujeres. Sin embargo, estos medios sí se ocuparon de cuestiones relativas a ellas. El hecho de excluir a las mujeres de las representaciones iconográficas enfatiza la idea de que en el imaginario el obrero, y el anarquista, era varón. A su vez, si tenemos en cuenta que, como ha señalado Juan Suriano, para los libertarios las imágenes cumplían un rol importante en la acción de propaganda (Suriano, 2001: 302-306), la sobrerrepresentación masculina frente a la ausencia de mujeres parece subrayar la valoración que se hacía de los varones en la causa.

Figura 3. "El nuevo Sansón" (*El Hombre*, 18.11.1916).



Leyenda original al pie de la figura: "Así como cayeron las columnas del templo babilónico, caerán al impulso de la fuerza joven y consciente de la Anarquía, los pilares de la sociedad".

No obstante, durante este periodo las culturas de izquierda –socialistas, comunistas y anarquistas– buscaron distanciarse de ciertos aspectos de la cultura obrera. Los espacios típicos de sociabilidad masculina de los sectores populares como los cafés, bares o prostíbulos, y de entretenimientos como el fútbol, apuestas o el consumo de alcohol, fueron fuertemente criticados. Durante estos años la posibilidad de “tomar el cielo por asalto” y hacer la revolución social parecía inminente, por ello, como sostiene el historiador Rodolfo Porrini, para las izquierdas el tiempo libre no existía. Cuando no se estaba trabajando, se debía educar y formar a los militantes, por lo que toda actividad de ocio que distrajera del objetivo revolucionario era considerado frívolo (Porrini, 2019: 156).

La estrategia utilizada fue la organización de sus propios eventos que compitieron con los espacios típicos de la cultura popular. Se buscaba formar a los *camaradas* y atraer a los trabajadores que aún no se habían adherido a la causa. La naturaleza de estos eventos era variada. Se organizaban veladas culturales, cursos o ateneos en los locales partidarios, salas de cine o teatros. También fueron muy frecuentes las actividades al aire libre, como la práctica de deportes, *picnics*, fiestas o paseos campestres. Algunas estaban claramente destinadas a los varones, como los deportes, especialmente el fútbol, donde se procuraba forjar la camaradería. Su práctica era entendida como “universal” masculina, por lo que los anarquistas los utilizaron como forma de atraer nuevos militantes, pero a través de una práctica controlada que dejaba afuera la competitividad. Sin embargo, Porrini señala que no todas las corrientes alentaron estas actividades (Porrini, 2012: 77). Desde *El Hombre* se prefirieron las actividades artísticas y culturales a la práctica de deportes.

Otras actividades, como las veladas o *picnics*, apuntaron a un público más amplio ya que habitualmente se convocaba a las familias. En este contexto el resguardo de la moral era prioritario para ambos géneros. En noviembre de 1922, el semanario *Trabajo* anunciaba que el 3 de diciembre se realizaría su primer *picnic*, pero que en él no se realizaría baile porque si bien no estaban en contra de su práctica. “tanta es la degeneración humana, que hoy el baile es una de las formas más degradantes de conducir a la prostitución moral de hombres y mujeres”.³⁷

Aunque estas actividades eran familiares, las invitaciones parecían dirigirse específicamente a los varones. En diciembre de 1918, *El Hombre*, al convocar a un nuevo *picnic* prometía trabajar para que fuera un “acto digno de las ideas de los hombres que lo realizan” y que, como en el anterior, no se harían “negocios” ya que esa es la mejor garantía para que las familias “sabedoras de nuestras manifestaciones de hombres que procuran mejorarse, acudan a la fiesta”.³⁸ Si bien la expresión “los hombres” podría referirse a los humanos como colectivo –termino que en muchos idiomas se confunde con el ser humano de sexo masculino–, la alusión a los negocios y al ímpetu superador,

así como a la protección de las familias permite concluir que se refería al género masculino ya que estas son características asociadas directamente a la masculinidad.

Posiblemente no había una intención explícita de excluir a las mujeres, sino que se asumía que el interlocutor era masculino. Incluso las convocatorias a actividades pensadas para todo público invitaban al militante varón a que llevara a su "familia proletaria"; cuando los anarquistas querían interpelar a las mujeres lo aclaraban explícitamente, por ejemplo, en las secciones de los periódicos orientadas al público femenino.

PATERNIDADES ANARQUISTAS

La maternidad tuvo gran importancia en la prensa ácrata. Sin embargo, la ausencia de referencias a los roles paternos en las fuentes es un indicio de que, en principio, este rol no era considerado relevante en el proceso de emancipación obrera.

No obstante, Michel Perrot en *Historia de la vida privada* plantea que, en la Europa del siglo XIX, la paternidad para el proletariado constituía una forma elemental de supervivencia, de patrimonio y de honor. Explica que los obreros encarnaron el binomio paternidad/virilidad, "visión clásica del honor masculino" sobre la que se constituye su identidad. Particularmente el autor analiza el caso de Pierre-Joseph Proudhon, anarquista francés, que había expresado en varias oportunidades su anhelo de paternidad y su placer una vez conseguida, que según Perrot "la eligió como una forma de honor" (Perrot y Martín-Fungier, 1992: 107-109, 131-135). Sin embargo, Proudhon no parece ser el caso más ilustrativo ya que defendió la jerarquía dada dentro de la familia tradicional³⁹ como base de la organización económica de la nueva sociedad. Para Iván Jablonka, el principal argumento de los defensores de la familia patriarcal es la utilidad colectiva, los beneficios que implica la unidad conyugal. En el caso de Proudhon, un "misógino virulento" según el autor, los esposos forman un "todo completo" y la felicidad era lograda cuando cada cónyuge realizaba su función asignada según la división clásica: varones en lo público y mujeres en lo privado. Esta concepción puede permitirse dentro de la lógica anarquista de este pensador ya que se entiende que no existe una dominación masculina sino un reparto inteligente de tareas que genera un beneficio mutuo (Jablonka, 2020: 71-72). Los teóricos anarquistas que lo sucedieron, principalmente Mijaíl Bakunin, cuestionaron la estructura familiar burguesa tradicional basada en la autoridad del padre (D'Auria, 2007b: 117-118). Estas parecen haber sido las de mayor influencia en Montevideo.⁴⁰

Leonardo Delgado explica que las ideas anarquistas que se difundieron en el Río de la Plata partieron de la noción de que los individuos tienen la

capacidad natural para establecer vínculos de diversa naturaleza basados en su autonomía. Por lo que la organización de las relaciones sociales en jerarquías no era natural, sino impuesta. En consecuencia, entendieron que toda la sociedad se organizaba en base a formas y propósitos autoritarios, sustentados en la familia burguesa, por lo que se buscó erradicarla (Delgado, 2017: 22). A partir de ello se propusieron postulados que planteaban el “amor libre” y la abolición del matrimonio, que pretendían terminar con la familia nuclear y su base en la autoridad paterna:

La familia, cual nos la da el contrato matrimonial (...) es el primer fruto de la violencia de la conquista brutal. Es símbolo de egoísmo; egoísmo que quiere eternizar los bienes de la familia, perpetuándolos de padre a hijo; (...). Por todo esto, la familia actual debe inevitablemente desaparecer, pues ha cumplido su época y es obstáculo al principio de fraternidad, solidaridad y libertad, base del orden social del porvenir.⁴¹

Sin embargo, si consideramos lo planteado por Inés Cuadro sobre la idealización de la maternidad en el anarquismo, la función social femenina por excelencia, un mandato de género que no se puso en consideración y respondió a las expectativas sociales de la época (Cuadro, 2017: 216), cabe esperar que la paternidad dentro del anarquismo haya respondido también a los mandatos comunes a esa sociedad y haya ocupado los mismos espacios que las paternidades de otros ámbitos y culturas políticas. En consonancia con esto Lora Medina señala que, en el anarquismo español de principios de siglo, el rol tradicionalmente pasivo del hombre en el cuidado y crianza de los hijos no se modificó; a pesar de que se procuraba una crianza en ideales revolucionarios, esta función continuó estando en manos de las mujeres (Lora Medina, 2017: 168-169). Asimismo, Suriano afirma que, aunque la doctrina anarquista cuestionó las bases de la familia burguesa por basarse en las ideas de propiedad y autoridad encarnadas en el padre, en la práctica esta estructura tendió a repetirse (Suriano, 2000: 150-151).

En definitiva, en las fuentes no se halló una valoración particular del papel del padre como educador o cuidador de los hijos. El espacio ocupado por los varones en las familias anarquistas parece no alejarse tanto de los roles de otras masculinidades: el de proveedor –aunque las mujeres también trabajaran, el rol de *breadwinner* continuó siendo masculino–, protector de la familia, con un poder omnipotente y encargado de transmitir los valores (Bouret, Remedi, 2009: 107, 120). Los padres eran quienes determinaban la ideología en la que los hijos debían ser educados, pero eran las mujeres las que se encargaban de ello. Es por esto que la preocupación radicaba en la formación recibida por las mujeres. Los anarquistas instaron a los militantes varones a unirse a sus parejas

a la causa, para que sea "una aliada, una compañera que le ayudará a formar a sus hijos verdaderos hombres".⁴²

"Acordemonos de preparar a la mujer"

Analizar las identidades femeninas resulta necesario para entender ciertos aspectos de las masculinidades libertarias. Por un lado, permite explorar qué ideales de varón existían desde las perspectivas femeninas. Por otro, indagar sobre qué lugares ocupaban las mujeres en la construcción de la identidad masculina permite trascender las representaciones del varón ideal. Es decir, acercarnos a cómo era ejercida esa masculinidad en relación con las mujeres y cómo era la relación entre los géneros.

La preocupación por la emancipación femenina fue temprana en el movimiento. Diversas investigaciones han señalado que ya desde las últimas décadas del siglo XIX la prensa y propaganda anarquista rioplatense se ocuparon de la "cuestión de la mujer". Si bien, la participación en la vida pública fue una preocupación que atravesó varios espectros políticos, dentro de los movimientos de raíz obreristas, el anarquismo presentó un compromiso mayor con la liberación femenina (Cuadro, 2017: 221-222).

Laura Fernández Cordero ha señalado que existió una conciencia sobre las desigualdades sufridas por las mujeres frente a los varones, consideradas "esclavas del esclavo". La participación política se tornó cada vez más importante, y la emancipación fue parte fundamental del ideario (Fernández Cordero, 2017). Sin embargo, Dora Barrancos ha identificado que, hasta la década de 1920, el "centro de la perspectiva no se sustrae del propio hombre", es decir que la preocupación estaba principalmente en las consecuencias que la opresión de la mujer podía tener para la causa revolucionaria y en los militantes varones, que eran quienes iban a llevar adelante la revolución (Barrancos, 1989: 268-269).

En las primeras décadas del siglo XX, fueron habituales las notas dirigidas a las mujeres en los periódicos, muchas veces en un sentido amplio y otras a grupos específicos, como madres, abuelas, novias o esposas. Estos textos, escritos tanto por mujeres como por varones, se dirigieron a las mujeres para reflexionar sobre sus roles en la causa. Siguiendo a Barrancos, hasta los años veinte, la cuestión femenina fue puesta al servicio de una "transitividad social", es decir, la importancia que se le otorgó en estos discursos y el rol que se les asignó fue la de nexo con otros sujetos que podían ser unidos a la lucha anarquista (Barrancos, 1989: 268-269).

En el anarquismo uruguayo esto fue evidente. La función principal de las mujeres era la maternidad, que implicaba también la educación de los hijos en las ideas libertarias. Un rol exclusivamente femenino y sustentado

bajo argumentos biologicistas: “La mujer debe amar siempre (...), para lograr mejor los altos fines de su misión educativa, culminación de la sublime obra de producir vida”.⁴³ La crianza era una extensión de su misión principal: la reproducción.

La función de nexo de las mujeres generó una preocupación por su formación y fue uno de los argumentos más utilizados para fomentar su educación. Estos discursos aparecieron muchas veces cruzados con otros que abogaban por la emancipación de la opresión masculina: la razón por la que las mujeres debían emanciparse era para cumplir satisfactoriamente con su rol de madres. Esta idea, en principio contradictoria, encerraba otra: una mujer oprimida (en este caso por los varones) no era capaz de formar verdaderos hombres que lucharan por la revolución. Esta concepción impedía cuestionar a los deberes maternos como parte de esa misma opresión.

A partir de esto, podemos detectar cómo a nivel discursivo casi todas sus acciones dentro de la militancia anarquista estaban atravesadas por la maternidad. En 1916, *El Hombre* publicaba una nota con el título “Misión de la mujer” en la que explicaba que “el rol más importante de su naturaleza” era el de ser madre y por ello había que acordarse “de preparar a la mujer para las funciones de educadora máxima, y ella hará florecer en el espíritu de los pueblos futuros, idealismos de amor y de solidaridad universales”.⁴⁴

Dos años después, José Pujada, en *La Batalla*, publicó una nota bajo el título “La mujer y el medio ambiente” en la misma sintonía:

Mientras la mujer no sea convenientemente educada, lejos de fórmulas que la perviertan y goce de su yo autónomo y libertad, no podemos aspirar a redimir la humanidad vejada y escarnecida por su propia ignorancia (...). La mujer educa malamente al niño de hoy y esta mala enseñanza la recibe el hombre de mañana, inculto y grosero.⁴⁵

Esto ponía en sus manos la formación de los futuros varones militantes que lograrían el objetivo revolucionario. Incluso en algunos discursos que no tenían a la maternidad como eje central, sino que intentaban “despertar” a las mujeres para su liberación, también se podía ver esto: “tu gentil cooperación nos es necesaria, y tenemos la certeza de que responderás sin vacilar a nuestro ardiente llamamiento. Como madre, como esposa, como hermana, como novia, lo esperamos todo de tí”.⁴⁶

Las mujeres-madres también fueron convocadas para protestar contra la guerra o el servicio militar obligatorio, porque solo ellas podrían comprender el dolor de perder un hijo en esa situación. Incluso aquellas mujeres que aún no eran madres fueron llamadas a sentirse madres frente a las injusticias del sistema judicial burgués que cometía atrocidades con militantes que bien podrían ser sus hijos: “pensemos en que mañana puede ser un hijo de nuestras

entrañas la víctima de la furia de aquellos".⁴⁷ La naturalización del mandato de la maternidad daba por hecho que cualquier mujer podía vivir estas injusticias en carne propia.

Un artículo de *El Hombre* de 1916 resume claramente la función que para los anarquistas tenían las mujeres: "las facultades de la reproducción hacen de ella un factor tan importante como el hombre en la sociedad".⁴⁸ Si la capacidad de reproducción es lo que pone en valor a las mujeres en la sociedad y esta es su función principal, podemos inferir que, para los anarquistas, los varones son los responsables del resto de los aspectos de la sociedad —los relativos al ámbito público—, porque están dotados de otras facultades para ello.

Otro aspecto de esta visión de "la mujer intermediaria", como la ha denominado Barrancos, que implica su puesta en valor en función de su relación con los varones, es la de compañera o esposa. Reiteradamente la prensa se dirigió a ellas para que alentaran a sus parejas a unirse a la causa, o que no fueran un obstáculo para su militancia. En 1920, Joaquín Hucha, recomendaba a las lectoras de *La Batalla*: "si los hombres no se deciden para la lucha (...) obligalos tú, ¡oh mujer!, para que se proceda al estallido de la rebelión".⁴⁹ A su vez, se buscaba que las mujeres no cedieran al miedo y desviaran a sus compañeros de las luchas revolucionarias (Fernández Cordero, 1017: 31-ss). Juana Rouco Buela, en 1909, les advertía que no detuvieran con "negadoras lágrimas al hombre que tu bien y el suyo buscan".⁵⁰

La sección de *La Batalla*, "Cartas de mujer", que comenzó a aparecer en 1922, habitualmente se dirigió a las mujeres para arengarlas a la lucha y aconsejarlas en su desempeño. Uno de los recursos más utilizados fue instalarlas a parecerse a los varones militantes. En una nota de dicha sección, eran convocadas a la lucha como sus "compañeros de ideal (...), esos nobles obreros, infatigables luchadores por el bien de la humanidad".⁵¹

EL ANARQUISTA "OPRESOR"

Para las corrientes femeninas del anarquismo las mujeres eran las oprimidas entre los oprimidos. No solo eran sometidas por el sistema capitalista, sino también por los varones, lo que incluía a sus parejas, padres y hermanos. Afirmaban que no se completaría la emancipación humana sin la emancipación de las mujeres. Esto se vio reflejado desde el principio del periodo en las publicaciones de agrupaciones exclusivamente femeninas. En setiembre de 1909, *La Nueva Senda* publicó en su primer número un artículo donde les señalaba a las mujeres que su opresión derivaba no solo de su sujeción al patrón, sino también al marido: "será doblemente víctima, obligada por la ley a obedecerle ciertamente puesto que lo considera patrón y dueño del hogar formado".⁵²

Habitualmente se les advirtió sobre los hombres mezquinos con los que podrían casarse en busca de la “salvación del problema económico”. Se les aconsejaba huir “de alcoholistas y lacayos de viciosos y serviles, de krumiros y farsantes”, porque “con elementos de tal taya [sic] jamás poder ser libres, jamás dichosas”. En 1917, *La Batalla* informaba sobre la muerte de una mujer que se había realizado un aborto bajo el título “El crimen de la maternidad”. El periódico, responsabilizaba a la moral cristiana que empujaba a las mujeres a hacer estas prácticas para ocultar la “deshonra”, criticaba a los varones “que muchas veces os habéis reído con desprecio de esas pobres muchachas” y terminaba con la sentencia: “¡Vosotros sois los criminales!”.

Si bien la caracterización de “opresores” solía referirse a los varones en términos generales, en algunos casos los señalamientos apuntaron específicamente a los anarquistas. En 1906, la publicación *Regeneración* que se autodefinía como “propaganda de los grandiosos ideales comunista-anárquicos”, dedicó un artículo a criticar a los “trabajadores [que] protestan su servidumbre propia mientras que á su compañera de fatigas la consideran como á un ser irracional, instrumento de placer, á quien se puede maltratar en uso de pretendidos derechos de propiedad”.⁵³ En 1918, *El Hombre* publicó el artículo “La mujer y el niño”, donde la autora, Julia Arévalo,⁵⁴ denunciaba a los anarquistas que defendían la liberación femenina, pero que contradecían la doctrina libertaria en su vida privada:

Mucho se hoye [sic] (...) a algunos propagandistas hablar de la educación del niño y de la emancipación de la mujer. Quien los escucha no puede menos que pensar que (...) sus compañeras [son] mujeres conscientes, emancipadas de todos los prejuicios arcaicos, de toda la ignorancia. Pero ¡que decepción sufren cuando alcanzan a conocer la vida privada de esos propagandistas! Ellos que se preocupan de la emancipación de la mujer, dejándola sumida en la ignorancia.⁵⁵

Este tipo de denuncias configuró una figura indeseada para el movimiento: el anarquista opresor. Jablonka señala que las izquierdas tendieron a confrontar por todo excepto por la dominación masculina: “mientras que los militantes preparan la revolución, las militantes regresan a sus casas para ocuparse de los niños” (Jablonka, 2020: 222-223). En este sentido, Fernández Cordero explica que, para evitar esa posición impensable, las mujeres anarquistas impulsaron un nuevo ideal de varón, “una figura masculina que no podrá escapar a un nuevo compromiso ético: compartir la lucha con la compañera emancipada”. Así se redefinió el ideal de varón libertario, respetuoso con la libertad de las mujeres en todos los ámbitos (Fernández Cordero, 2017: 61).

Sin embargo, esta lucha conjunta por la emancipación adquirió características paternalistas: muchas veces se llamó a los varones a hacerlas

“comprender razonablemente sus errores y la bondad y pureza de sus ideales”.⁵⁶ Los varones fueron responsables de guiar a las mujeres en su propia lucha. Incluso en artículos escritos por mujeres, el hombre era convocado a “despertarlas”.

Frecuentemente se publicaron textos de varones que reflexionaban sobre la opresión de las mujeres y su necesidad de emancipación. En 1918, José Pujada publicó un artículo en *La Batalla* que advertía que la situación de las mujeres no había variado a lo largo de la historia:

Su evolución social ha sido poco menos que nula, y nula en el sentido de su emancipación (...). Comprobamos que la compresada masculina que antaño la mantuvo servilizada, actualmente, amén de no concederle la más insignificante libertad, la retiene todavía a sus caprichos haciendo de lo que fué una esclava perpetua, una servidora vitalicia.

Otras veces aparecían textos dirigidos a mujeres o que trataban sobre ellas que eran escritos por varones y firmados bajo seudónimos femeninos. Cuadro señala que esto fue habitual en la sección de *La Batalla*, “Cartas de mujeres” donde Ricardo del Carril solía escribir bajo el nombre de Amalia Boris. Allí reflejaban la visión masculina sobre la posición que debían ocupar las mujeres tanto en la sociedad como en el movimiento. De acuerdo con la historiadora, los anarquistas que escribían sobre mujeres terminaban invisibilizándolas al desconocer a sus compañeras de militancia. Las mujeres aparecían como una alteridad que no participaba del movimiento (Cuadro, 2017: 242).

Estos discursos –firmados o no bajo seudónimos femeninos– se estructuraron desde una posición “esclarecida” del varón (Barrancos, 1989). Lo mismo ha señalado Alejandro Martínez González para el socialismo español: los varones defendían los nuevos espacios para las mujeres en la sociedad por fuera de los roles tradicionales desde una postura jerarquizada.

Algo similar ocurrió en Uruguay durante el primer batllismo, que impulsó el llamado “feminismo de la compensación”. Basado en los postulados de Carlos Vaz Ferreira, se entendió que las mujeres estaban en desventaja biológica producto de la facultad maternal y las tareas inherentes a esta que las determinaban psicológicamente, lo que hacía imposible la igualdad entre los géneros, por lo que las mujeres debían ser compensadas. Esta compensación debía provenir del Estado, que pasaba a ejercer un rol protector antes exclusivo de padres y esposos. Con una postura ambivalente, el Estado –integrado por varones– impulsó leyes protectoras de las mujeres promovidas desde un paternalismo laico, a la vez que fomentó la emancipación femenina enmarcada en la diferenciación sexual que actuaba como condicionante.⁵⁷

CONSIDERACIONES FINALES

Para el anarquismo existió un ideal masculino directamente relacionado con la militancia. Si bien utilizó y adoptó características de las masculinidades dominantes en la sociedad, como la valentía, el trabajo o la fuerza física, esta fue directamente vinculada a la constitución del “nuevo hombre” que lograría la revolución. Esas características fueron transformadas en herramientas necesarias para la militancia. Particularmente, las características viriles provenientes del mundo obrero fueron adoptadas como parte de la identidad libertaria. El trabajo no solamente fue una fuente de orgullo y dignidad, sino también de masculinidad. El estatus que el trabajo daba a los varones se potenciaba con la imagen del trabajador viril. Sin embargo, la propia cultura del mundo obrero entró en conflicto con las pretensiones de los dirigentes ácratas. Las costumbres de los trabajadores que eventualmente podrían distraerlos de la militancia y que era considerada frívolas, fueron fuertemente combatidas.

Por otra parte, si para el anarquismo el ideal de varón era el militante libertario, el militante anarquista por excelencia debía ser varón. Las mujeres aparecieron mayormente como compañeras que debían apuntalar la lucha y formar a las próximas generaciones, pero no eran quienes llevarían adelante la revolución. En este sentido, presentaron posturas ambiguas: por un lado, reivindicaron el derecho a la emancipación de las mujeres y, por otro, reafirmaban los mandatos de género, devolviéndolas al hogar, principalmente en su función de madre. Las mujeres debían ocupar nuevos espacios, de militancia, de trabajo asalariado, sin abandonar los roles tradicionales de género.

Esto deja en evidencia que, si bien el anarquismo de principios de siglo propuso nuevas formas de relacionamiento entre los géneros, muchas veces de la mano de nuevos roles para las mujeres y formas de entender la familia, no logró escapar a los arquetipos ya establecidos en la sociedad.

NOTAS

- ¹ En su libro *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*, Barrancos (1989) analiza la mirada que el movimiento tenía sobre las mujeres, ya fueran de las propias militantes, como de las mujeres burguesas y del feminismo liberal. Barrancos identificó etapas en la concepción de los roles femeninos: una primera donde las mujeres cumplían la función de nexo social y una segunda, a mediados de la década de 1920, donde comenzaron a aparecer cambios en las ideas sobre maternidad y sexualidad.
- ² Fernández Cordero ha trabajado ampliamente sobre las agrupaciones femeninas dentro del anarquismo, analizando los roles femeninos y la “cuestión sexual” dentro del movimiento, abordando el espacio dado a este asunto dentro de las organizaciones y cómo la emancipación de la mujer primó en la discusión sobre

otros temas como la libertad sexual, la homosexualidad, etc. (Fernández Cordero, 2020). En *Amor y anarquismo...*, trabaja sobre los roles y autopercepciones femeninas al interior del movimiento a través de prensa publicada por grupos de mujeres (Fernández Cordero, 2017). También utiliza fuentes generadas por agrupaciones femeninas que tenían como objetivo fomentar la participación de las mujeres, para analizar los discursos anarquistas producidos en ellos (Fernández Cordero, 2010). La autora, además, ha trabajado sobre las biografías de destacadas militantes del Río de la Plata, como es el caso de Virginia Bolten.

- ³ En "Anarquismo e identidades de género en el Uruguay del Novecientos", la autora se enfocó en las feminidades a través de periódicos publicados por distintas organizaciones, algunos de ellos de agrupaciones exclusivamente femeninas. Resalta que existieron corrientes que denunciaron la opresión vivida por las mujeres, y alentaban su emancipación, a la vez que hicieron énfasis en el rol maternal (Cuadro, 2017). En este sentido, en *Feminismos y política en el Uruguay del Novecientos (1906-1932)* demostró que la concepción de la maternidad como rol fundamental femenino fue común a todas las culturas políticas en las primeras décadas del siglo XX (Cuadro, 2018).
- ⁴ En *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires. 1890-1910*, trabaja las dimensiones ideológicas, culturales, sociales y políticas de la doctrina (Suriano, 2001).
- ⁵ En *Anarquismos en el Novecientos rioplatense*, analiza cómo se difundieron estas ideas en la región a través del análisis de fuentes escritas variadas, que incluyen desde prensa hasta producciones literarias (Delgado, 2017).
- ⁶ En *Cultura popular...*, Zubillaga (2011) aborda las condiciones laborales, el sindicalismo y la cultura obrera en el Uruguay de entresiglos e indaga sobre la concepción de virilidad en el mundo obrero y las nociones positivas que a partir de esta idea se construían para los trabajadores.
- ⁷ En *Montevideo, ciudad obrera...* y "Anarquistas en Montevideo...", analiza las prácticas habituales de la clase obrera y, dentro de ella, los anarquistas en sus tiempos de ocio, y cómo ello repercutía en sus militancias (Porrini, 2013, 2019).
- ⁸ Este concepto fue planteado por primera vez por Raewyn Connell en *Wich Way is Up?...* (1983); retomado y profundizado posteriormente en *Gender and Power* (1987) y en *Masculinities* (1995). En este último trabajó la configuración de modelos hegemónicos en cada clase social, y particularmente la masculinidad obrera hegemónica.
- ⁹ Entre algunas de las investigaciones que surgieron durante los años noventa podemos nombrar a Badinter (1993), Bordieu (1998), Gilmore (1994), Mosse (1996), la obra colectiva editada por Valdés y Olavarría (1994) con diversas perspectivas de autores como Michael Kimmel, Josep-Vicent Marqués, Michael Kaufman, Norma Fuller, Matthew C. Gutmann y, nuevamente, R. W. Connell y D. Gilmore. Particularmente en América Latina, según explica José Olavarría, en estos años se comenzó a debatir y reflexionar sobre la crisis que estaría afectando

a la masculinidad dominante en Latinoamérica. Esto tuvo como resultado la producción de una gran cantidad de artículos y libros en la región, principalmente en Chile, México, Brasil, Perú y Argentina. Inicialmente estos trabajos indagaron en torno a la construcción de identidades como el machismo y el marianismo y su relación, que serían prevalentes desde la conquista. Posteriormente, los trabajos se centraron en los estudios de las masculinidades con diversos enfoques como: identidades masculinas, salud sexual y reproductiva, paternidades, y varones jóvenes y adolescentes, entre otros (Olavarria, 2003).

- ¹⁰ En 2001 Nerea Aresti publicó *Médicos, donjuanes y mujeres modernas. Los ideales de masculinidad y feminidad en el primer tercio del siglo XX*; línea que siguió desarrollando en diversidad de contribuciones y en *Masculinidades en tela de juicio...* (2010). También en el libro editado junto a Karin Peters y Julia Brühne (2016), plantea que no se puede entender cabalmente los procesos de formación nacional sin tener en cuenta los modelos de masculinidad que se construyeron y sobre los que se soporta dicha construcción. Por otra parte, algunos trabajos recientes han combinado el análisis de las masculinidades y las feminidades, entre ellos: la obra coordinada por Mary Nash (2014), el libro de Inmaculada Blasco (2018) y el editado por Henar Gallego (2018).
- ¹¹ En Argentina este campo ha sido muy fructífero. Una de las primeras en abordar este tema fue Mirta Zaida Lobato (2000), ver también su libro *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)* (2007). Andrea Andújar ha realizado varias investigaciones en relación al género, las mujeres, el mundo del trabajo y la política, tanto de forma individual (Andújar, 2019), como colectiva (Andújar, Caruso y Palermo, 2022).
- ¹² Algunos ejemplos son los capítulos de Laura Caruso y Florencia Gutiérrez en Andújar *et al.* (2016), los artículos de Florencia D'Uva (2019a, 2019b) y en coautoría con Silvina Palermo (2015) y Koppmann (2021).
- ¹³ La elección del periodo estudiado (1906-1930) responde al objetivo de analizar cómo se comportaron los varones anarquistas durante una coyuntura en que las mujeres adquirieron nuevos derechos. Partiendo de la base de que en otros círculos sociales la pérdida de ciertos privilegios por parte de los varones implicó resistencias que se reflejaron en el recrudecimiento de la violencia discursiva y física hacia las mujeres y en la redefinición de la masculinidad normativa, aquí se apuntó a analizar ese proceso específicamente dentro la cultura anarquista.
- ¹⁴ Entiendo, a su vez, que analizar este tipo de discursos implica indagar en las construcciones identitarias de los obreros en torno también a los trabajos específicos, para entender cómo eso dialoga con la identidad anarquista, algo que excede las intenciones de esta investigación.
- ¹⁵ Como se señaló, la prensa relevada adhirió, en rasgos generales, a distintas corrientes del movimiento: el anarcocomunismo que sostenía que era necesaria la abolición del Estado y promovía la asociación voluntaria y la propiedad comunitaria de los medios de producción y servicios, donde no hubiera diferencia de clase; anarcosindicalismo que estaba vinculado al movimiento obrero a través

del sindicalismo (que debía ser ajeno al poder político) como forma de organización para la lucha de los trabajadores; anarcoindividualismo que abarcaba a varias corrientes filosóficas, pero que tenían como base la autonomía individual, donde la asociación solo podía ser voluntaria, ya que se priorizaba al individuo por sobre la sociedad; por último aparece la corriente femenina que buscó poner en evidencia la doble opresión sufrida por las mujeres: la del patrón y la del esposo.

¹⁶ *El Hombre*, Montevideo, 30.06.1917.

¹⁷ *El Hombre*, Montevideo, 30.06.1917.

¹⁸ Este ideal se construye en oposición a la figura que encarnan las mujeres, pero también otros tipos de identidades masculinas –consideradas subalternas por no cumplir con las pautas de hegemonía. La masculinidad hegemónica ejerce su predominio sobre todo aquello que escape a sus normas. Según Raewyn Connell la masculinidad es simultáneamente la posición que ocupa en las relaciones de género, las prácticas que reafirman esa posición y los efectos que esas prácticas tienen en lo cultural, en las experiencias corporales y en la personalidad de los individuos.

¹⁹ *El Hombre*, Montevideo, 31.06.1917.

²⁰ *El Hombre*, Montevideo, 01.12.1917.

²¹ *La Batalla*, Montevideo, 22.07.1921.

²² Esto ya ha sido señalado por el historiador Carlos Zubillaga, que explica que ya para fines del siglo XIX desde la prensa anarquista se descalificaban la virilidad de los poderosos, su moral y su "afeminamiento" (Zubillaga, 2011: 147).

²³ *El Hombre*, Montevideo, 01.12.1917.

²⁴ *El Hombre*, Montevideo, 01.12.1917.

²⁵ El orador se refería a aquellos que seguían la línea de Émile Vandervelde, dirigente de la Segunda Internacional Comunista desde fines del siglo XIX, quien sostenía que el Estado podía ser un instrumento utilizado para el beneficio de la sociedad. A partir de la Segunda Internacional Comunista se dieron importantes enfrentamientos entre sus integrantes sobre la inclusión anarquista al movimiento.

²⁶ *La Batalla*, Montevideo, 23.01.1920.

²⁷ *La Batalla*, Montevideo, 19.03.1920.

²⁸ *La Nueva Senda*, Montevideo, 18.09.1909.

²⁹ *La Batalla*, Montevideo, 26.06.1919.

³⁰ *La Nueva Senda*, Montevideo, 18.09.1909.

³¹ *La Batalla*, Montevideo, 03.06.1921.

³² Ejemplos de esto se pueden encontrar en la portada de *Trabajo*, año I, N° 36, 1.05.1922, y también en la portada de *La Batalla*, año VII, N° 258, 28.04.1922, p. 1.

- ³³ *Trabajo*, Montevideo, 05.08.1921.
- ³⁴ *Trabajo*, Montevideo, 05.08.1921.
- ³⁵ *La Batalla*, Montevideo, 01.05.1923.
- ³⁶ *El Hombre*, Montevideo, 18.11.1916.
- ³⁷ *Trabajo*, Montevideo, 18.11.1922.
- ³⁸ *El Hombre*, Montevideo, 14.12.1918.
- ³⁹ Se entiende como familia tradicional, la familia nuclear consolidada entre los siglos XVIII y XIX durante la revolución industrial, donde el padre y marido es quien posee la mayor autoridad (Castañeda, 2007: 197-212).
- ⁴⁰ Bakunin –continuista de las ideas de Proudhon– y otros teóricos anarquistas, sostuvieron la igualdad entre hombres y mujeres, y la eliminación de jerarquías dentro de la familia, así como la abolición de la herencia, sobre la que Proudhon entendía que se basaba la estructura jerárquica familiar. En su concepción dialéctica de la sociedad (sutilmente diferente a la hegeliana), Proudhon consideraba necesaria la estructura para sostener la organización económica en la sociedad revolucionaria. Para ver más: D’Auria (2007a, 2007b). Cabe señalar que esto también fue tratado por otros espectros del socialismo revolucionario, como el comunismo. Frederick Engels, en su obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* de 1884, sostiene que la importancia que el sistema capitalista burgués le da a la paternidad, radica en el derecho a la herencia que tienen los hijos de la propiedad del padre, por lo que la monogamia es la base de la familia burguesa, ya que la paternidad debe ser indiscutible.
- ⁴¹ *La Batalla*, Montevideo, 16.03.1923.
- ⁴² *El Hombre*, Montevideo, 09.03.1918.
- ⁴³ *El Hombre*, Montevideo, 18.11.1916.
- ⁴⁴ *El Hombre*, Montevideo, 18.11.1916.
- ⁴⁵ *La Batalla*, Montevideo, 15.03.1918.
- ⁴⁶ *La Batalla*, Montevideo, 19.03.1920.
- ⁴⁷ *La Batalla*, Montevideo, 21.01.1921.
- ⁴⁸ *El Hombre*, Montevideo, 23.12.1916.
- ⁴⁹ *La Batalla*, Montevideo, 22.10.1920.
- ⁵⁰ *La Nueva Senda*, Montevideo, 24.12.1909.
- ⁵¹ *La Batalla*, Montevideo, 28.04.1922.
- ⁵² *La Nueva Senda*, Montevideo, 18.09.1909.
- ⁵³ *Regeneración*, Montevideo, 09.01.1906. En este artículo se criticaba también a quienes se habían “tomado en serio la pretendida inferioridad mental de la mujer”. Aunque en las fuentes aquí utilizadas no revelan discursos con argumentos

biologicistas, Cuadro presenta un artículo de 1907 en *La voz de los rebeldes*, que sostiene que las mujeres no fueron dotadas con la inteligencia de los varones, pero que poseen cualidades superiores fruto de las mismas debilidades. Según este periódico esas diferencias son las que justifican que a las mujeres les correspondan las tareas del hogar y el cuidado de la familia (Cuadro, 2017: 223).

- ⁵⁴ Julia Arévalo fue la primera diputada electa en el país en 1942 por el Partido Comunista, en las primeras elecciones en que las mujeres ejercieron derechos políticos. En 1946 fue electa senadora por el mismo partido. Nació en la localidad de Barriga Negra, departamento de Lavalleja, en 1898 y a los nueve años se trasladó junto a su familia a Montevideo. Integró el movimiento sindical desde muy joven y en ese contexto comenzó su militancia política. Fue afiliada al Partido Socialista y posteriormente al Partido Comunista. Integró el Movimiento Intercontinental de Mujeres durante la Segunda Guerra Mundial y participó de la fundación de la Federación Internacional Democrática de Mujeres. Falleció en agosto de 1985.
- ⁵⁵ *El Hombre*, Montevideo, 09.03.1918.
- ⁵⁶ *El Hombre*, Montevideo, 09.03.1918.
- ⁵⁷ Para profundizar sobre "feminismo de la compensación" y su aplicación durante el período batllista ver Cuadro (2018: 29-81).

FUENTES

- El Anarkos*, Montevideo, 1912.
- El Hombre*, Montevideo, 1916-1918.
- El Surco*, Montevideo, 1909.
- La Batalla*, Montevideo, 1915-1928.
- La Nueva Senda*, Montevideo, 1909-1910.
- Regeneración*, Montevideo, 1906.
- Trabajo*, Montevideo, 1921-1923.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDÚJAR, Andrea (2019): "Las huellas locales del internacionalismo rojo: género, trabajo y militancia comunista en la Patagonia petrolera a comienzos de la década de 1930". En ANDÚJAR, A. y LICHTMAJER, L. (Comps.), *Lo local en debate. Abordajes desde la historia social, política y los estudios de género*, Buenos Aires, Teseo.
- ANDÚJAR, Andrea; CARUSO, Laura y PALERMO, Silvana (2022): *Género, trabajo y política. Experiencia, sociabilidad y protesta en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Imago Mundi.

- ANDÚJAR, Andrea; CARUSO, Laura; GUTIÉRREZ, Florencia; PALERMO, Silvana; PITA, Valeria Silvina y SCETTINI, Cristiana (2016): *Vivir con lo justo. Estudios de historia social del trabajo en perspectiva de género. Argentina, siglos XIX y XX*, Rosario, Prohistoria.
- ARESTI, Nerea (2020): “La historia de las masculinidades, la otra cara de la historia de género”, *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 117, pp. 333-347.
- ARESTI, Nerea (2018): “La historia de género y el estudio de las masculinidades. Reflexiones sobre conceptos y métodos”. En HENAR GALLEGO, F. (Ed.), *Feminidades y masculinidades en la historiografía del género*, Granada, Comares, pp. 173-193.
- ARESTI, Nerea (2010): *Masculinidades en tela de juicio. Hombres y género en el primer tercio del siglo XX*, Madrid, Cátedra.
- ARESTI, Nerea (2001): *Médicos, donjuanes y mujeres modernas. Los ideales de masculinidad y feminidad en el primer tercio del siglo XX*, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- ARESTI, Nerea; PETERS, Karin y BRÜHNE, Julia [Eds.] (2016): *¿La España invertebrada? Masculinidad y nación a comienzos del siglo XX*, Granada, Comares.
- BADINTER, Elisabeth (1980): *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos VII al XX*, Barcelona, Paidós.
- BADINTER, Elisabeth (1993): *XY La identidad masculina*, Madrid, Alianza Editorial.
- Barrancos, Dora (1989): *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios del siglo*, Buenos Aires, Contrapunto.
- BLASCO, Inmaculada (2018): *Mujeres, hombres y catolicismo en la España contemporánea. Nuevas visiones desde la historia*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- BROQUETAS, Magdalena (2011): “Fotografía e información. Las imágenes como modelo, ilustración y documento. 1840-1919”. En BROQUETAS, M. (Coord.), *Fotografía en Uruguay. Historia y usos sociales Tomo I. 1840-1930*, Montevideo, CdF Ediciones, pp. 144-174.
- BORDIEU, Pierre (1998): *La Domination masculine*, París, Éditions du Seuil.
- BOURET, Daniela y REMEDI, Gustavo (2009): *Escenas de la vida cotidiana. El nacimiento de la sociedad de masas (1910-1930)*, Montevideo, Banda Oriental.
- CARUSO, Laura (2016): “Hombres a bordo: experiencia laboral y masculinidades en el mundo del trabajo marítimo en la primera posguerra”. En ANDÚJAR, A. et al., *Vivir con lo justo. Estudios de historia social del trabajo en perspectiva de género. Argentina, siglos XIX y XX*, Rosario, Prohistoria.
- CASES SOLA, Adriana (2016): *El género de la violencia. Mujeres y violencias en España (1923-1936)*, Murcia, Editorial Universidad de Murcia.

- CASTAÑEDA, Marina (2007): *El machismo invisible regresa*, México, Taurus.
- CONNELL, Raewyn (2003): *Masculinidades*, México DF, Universidad Nacional Autónoma de México [edición original: California, University of California Press, 1995].
- CONNELL, Raewyn (1997): "La organización social de la masculinidad". En OLAVARRÍA, J. y VALDÉS, T. (Eds.), *Masculinidad/es. Poder y Crisis*, Santiago de Chile, Ediciones de las Mujeres, pp. 31-47.
- CONNELL, Raewyn (1987): *Gender and Power*, Stanford, Stanford University Press.
- CONNELL, Raewyn (1983): *Which way is up? Essays on sex, class and culture*, Sydney, Allen & Unwin.
- CUADRO, Inés (2017): "Anarquismo e identidades de género en el Uruguay del Novecientos", *Claves. Revista de Historia*, 3, 5, pp. 213-248.
- CUADRO, Inés (2018): *Feminismos y política en el Uruguay del Novecientos (1906-1932). Internacionalismo, culturas políticas e identidades de género*, Montevideo, Banda Oriental.
- DELGADO, Leandro (2017): *Anarquismo en el Novecientos rioplatense: cultura, literatura y escritura*, Montevideo, Estuario.
- D'AURIA, Anibal (2007a): "Introducción al ideario anarquista". En D'AURIA, A. et al., *El anarquismo frente al derecho: Lecturas sobre Propiedad, Familia, Estado y Justicia*, Buenos Aires, Libros de Anarres, pp. 11-50.
- D'AURIA, Anibal, (2007b): "Amor, mujer y matrimonio en el pensamiento anarquista". En D'AURIA, A. et al., *El anarquismo frente al derecho: Lecturas sobre Propiedad, Familia, Estado y Justicia*, Buenos Aires, Libros de Anarres, pp. 111-128.
- D'UVA, Florencia (2019a): "Ayuda mutua, solidaridad gremial y género entre los trabajadores ferroviarios. Argentina, 1912-1917", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 51, pp. 87-122.
- D'UVA, Florencia (2019b): "Masculinidades obreras en los ferrocarriles: fuerza física, riesgos y responsabilidad profesional en la Argentina de principios del siglo XX", *Estudios del ISHIR*, 25, pp. 1-22.
- D'UVA, Florencia y PALERMO, Silvana (2015): "Vida sindical y sociabilidades masculinas: los trabajadores ferroviarios en la Argentina de principios del siglo XX", *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 7, pp. 37-58.
- ENGELS, Federico (2006): *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Fundación Federico Engels.
- FERNÁNDEZ CORDERO, Laura (2010): "'Queremos emanciparnos': anarquismo y mujer en Buenos Aires de fines del XIX", *Revista Izquierdas*, 6. Disponible en [https://

www.izquierdas.cl/images/pdf/2011/07/6.pdf].

- FERNÁNDEZ CORDERO, Laura (2017): *Amor y anarquismo. Experiencias pioneras que pensaron y ejercieron la libertad sexual*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- FERNÁNDEZ CORDERO, Laura (2020): "Anarquismo y cuestión sexual en el periódico 'Acción libertaria' (Argentina, 1933-1955)", *Revista Izquierdas*, 49, pp. 1733-1751. Disponible en [<https://www.scielo.cl/pdf/izquierdas/v49/0718-5049-izquierdas-49-88.pdf>].
- GALLEGO, Henar [Ed.] (2018): *Feminidades y masculinidades en la historiografía del género*, Granada, Comares.
- GANÉ, Marcela Marta (2005): *Un mundo feliz. Las representaciones de los trabajadores en la propaganda del peronismo (1946-1955)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- GILMORE, David (1994): *Hacerse hombre: concepciones culturales de la masculinidad*, Barcelona, Paidós.
- GUTIÉRREZ, Florencia (2016): "Clase y masculinidad en la construcción de derechos laborales y la división del trabajo azucarero. Tucumán durante el primer peronismo". En ANDÚJAR, A. et al., *Vivir con lo justo. Estudios de historia social del trabajo en perspectiva de género. Argentina, siglos XIX y XX*, Rosario, Prohistoria.
- HOBBSBAWM, Eric (1987): *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y la evolución de la clase obrera*, Barcelona, Editorial Crítica.
- JABLONKA, Iván (2020): *Hombres justos. Del patriarcado a las nuevas masculinidades*, Barcelona, Anagrama-Libros del Zorzal.
- KOPPMANN, Walter (2021): "Masculinidades y subjetivización política en el movimiento obrero argentino a comienzos del siglo XX", *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 111, pp. 85-106.
- LOBATO, Mirta Zaida; DAMILAKOU, María y TORNAY, Lizel (2005): "Las reinas del trabajo bajo el peronismo". En LOBATO, M. Z. (Ed.), *Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Editorial Biblio.
- LORA MEDINA, Alejandro (2017): "La visión ontológica de la mujer y el hombre en el anarquismo español de los años treinta: identidad y género a debate", *Brocar. Cuadernos de Investigación Histórica*, 41, pp. 153-175.
- MARTIN, Sara (2007): "Los estudios de las masculinidades. Una nueva mirada al hombre a partir del feminismo". En TORRES, M. (Ed.), *Cuerpo e identidad. Estudios de género y sexualidad*, Barcelona, Ediciones UAB.
- MARTÍNEZ-GONZÁLEZ, Alejandro (2010): "Masculinidad hegemónica en el discurso del movimiento obrero madrileño de fines del siglo XIX y comienzo del XX", *La*

manzana. *Revista internacional de estudios sobre masculinidades*, V, 9. Disponible en [http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/num9/masculinidad_h.html].

MOSSE, George (1996): *The Image of Man. The Creation of Modern Masculinity*, Oxford, Nueva York, Oxford University Press.

NASH, Mary [Coord.] (2014): *Feminidades y masculinidades. Arquetipos y prácticas de género*, Madrid, Alianza.

NASH, Mary (2000): "El Mundo de las trabajadoras: identidades, cultura de género y espacios de actuación". En PIQUERAS, A.; PANIAGUA, J. y SANZ, V. (Coords.), *Cultura social y política en el mundo del trabajo*, Valencia, Fundación Instituto de Historia Social.

OLAVARRÍA, José (2003): "Los estudios sobre masculinidades en América Latina. Un punto de vista", *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe*, 6, pp. 91-98.

PERROT, Michelle y MARTIN-FUNGIER, Anne (1992): "Los actores". En ARIÉS, P. y DUBY, G. (Dirs.), *Historia de la vida privada. La Revolución Francesa y el asentamiento de la sociedad burguesa*, Tomo 7, Madrid, Taurus.

PORRINI, Rodolfo (2012): "Izquierda uruguaya y cultura obrera. Propuestas 'al aire libre': el caso del fútbol (Montevideo 1920-1950)", *Diálogos*, 16, 1, pp. 69-95.

PORRINI, Rodolfo (2013): "Anarquistas en Montevideo: ideas y prácticas en torno al 'tiempo libre' de los trabajadores", *Historia: Debates e Tendências*, 13, 2, pp. 357-371.

PORRINI, Rodolfo (2019): *Montevideo, ciudad obrera. El tiempo libre desde las izquierdas (1920-1950)*, Montevideo, Ediciones Universitaria.

SURIANO, Juan (2001): *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires. 1890-1910*, Buenos Aires, Ediciones Manantial.

VALDÉS, Teresa y OLAVARRÍA, José [Eds.] (1994): *Masculinidad/es. Poder y crisis, Ediciones de las Mujeres*, Santiago de Chile, Isis Internacional-Flacso

ZAIDA LOBATO, Mirta (2000): "Lenguaje laboral y de género en el trabajo industrial. Primera mitad del siglo XX". En GIL LOZANO, F.; INI, M. G. y PITA, V. S. (Eds.), *Historia de las mujeres en la Argentina. Tomo II. Siglo XX*, Buenos Aires, Taurus.

ZAIDA LOBATO, Mirta (2007): *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa.

ZUBILLAGA, Carlos (2011): *Cultura popular en el Uruguay de entresiglos (1870-1910)*, Montevideo, Linardi y Risso.